

Objetivo Sectorial	Objetivo Institucional
<p>1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.</p>	<p>1.1 Adoptar e implementar políticas y lineamientos que permitan la articulación efectiva entorno a la erradicación del trabajo infantil (Política de Explotación Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes y Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil)</p> <p>1.2 Promover espacios de diálogo que reúnan a todos los actores sociales, gobierno, empleadores y trabajadores, para establecer de manera concertada los lineamientos de políticas, propiciando un entorno constructivo que permita llevar a cabo el diálogo social y la negociación colectiva</p> <p>1.3 Promover, difundir y defender los derechos de los trabajadores colombianos y velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo</p>
<p>2. Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad</p>	<p>2.1 Establecer los lineamientos de política para armonizar la oferta de recurso humano con la demanda de empleo.</p> <p>2.2 Generar herramientas, planes y programas para empresarios, entidades gubernamentales y demás actores sobre inclusión laboral de las personas en condiciones de vulnerabilidad (discapacitados, víctimas, jóvenes, entre otros)</p> <p>2.3 Impulsar acciones para reducir las brechas de género existentes en el mercado laboral, garantizando la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>2.4 Desarrollar programas de fomento y fortalecimiento de las organizaciones rurales para la inserción laboral.</p>
<p>3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la Formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente.</p>	<p>3.1 Verificar el cumplimiento de la normativa laboral y del cumplimiento de los derechos de los trabajadores beneficiados con la formalización laboral por sectores</p>

Objetivo Sectorial	Objetivo Institucional
<p>3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la Formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente</p>	<p>3.2 Definir la política migratoria laboral de acuerdo a las dinámicas y necesidades económicas del país y a los instrumentos internacionales existentes</p> <p>3.3 Fomentar la generación de empleo y la formalización laboral mediante el establecimiento de políticas, planes, programas e incentivos con el fin de aumentarla.</p> <p>3.4 Establecer los lineamientos de política de la formación para el trabajo y el desarrollo humano con criterios de pertinencia y calidad.</p>
<p>4. Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción y la equidad de la cobertura de afiliación en pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación, el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección de manera progresiva de los ingresos de las personas en su vejez.</p>	<p>4.1 Promover la cultura del cuidado en el trabajo y desarrollar normativa que favorezca la ampliación de cobertura en el Sistema General de Riesgos Laborales</p> <p>4.2 Proponer planes, programas y proyectos tendientes a ampliar la cobertura del subsidio familiar y mejorar la calidad de su prestación, e impulsar y evaluar la ejecución de los servicios complementarios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.</p> <p>4.3 Diseñar políticas y programas que contribuyan a aumentar los mecanismos y/o cobertura de protección a la vejez para los trabajadores formales e informarles para que puedan contar con un ingreso al llegar a la edad de jubilación o de retiro.</p>
<p>5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.</p>	<p>5.1 Fortalecer los procesos de atención al ciudadano y proveer un servicio cercano, pertinente y de calidad a los usuarios</p> <p>5.2 Desarrollar mecanismos y herramientas que permitan monitorear y dar cuenta de la buena gestión, del compromiso con el servicio público, y de la transparencia del sector</p> <p>5.3 Establecer los lineamientos de política, estrategias, instrumentos y metodologías para una mejor coordinación entre las entidades del sector Trabajo</p>